

**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN Y AL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, ASÍ COMO A LAS 32 ENTIDADES FEDERATIVAS PARA QUE, EN CONJUNTO CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES ELECTORALES, GENEREN LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LOS CANDIDATOS Y SUS SIMPATIZANTES, ASÍ COMO DE LA POBLACIÓN EN GENERAL, A CARGO DE LOS DIPUTADOS BLANCA MARGARITA CUATA DOMÍNGUEZ, VIRGILIO DANTE CABALLERO PEDRAZA, ALICIA BARRIENTOS PANTOJA Y JUAN ROMERO TENORIO, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.**

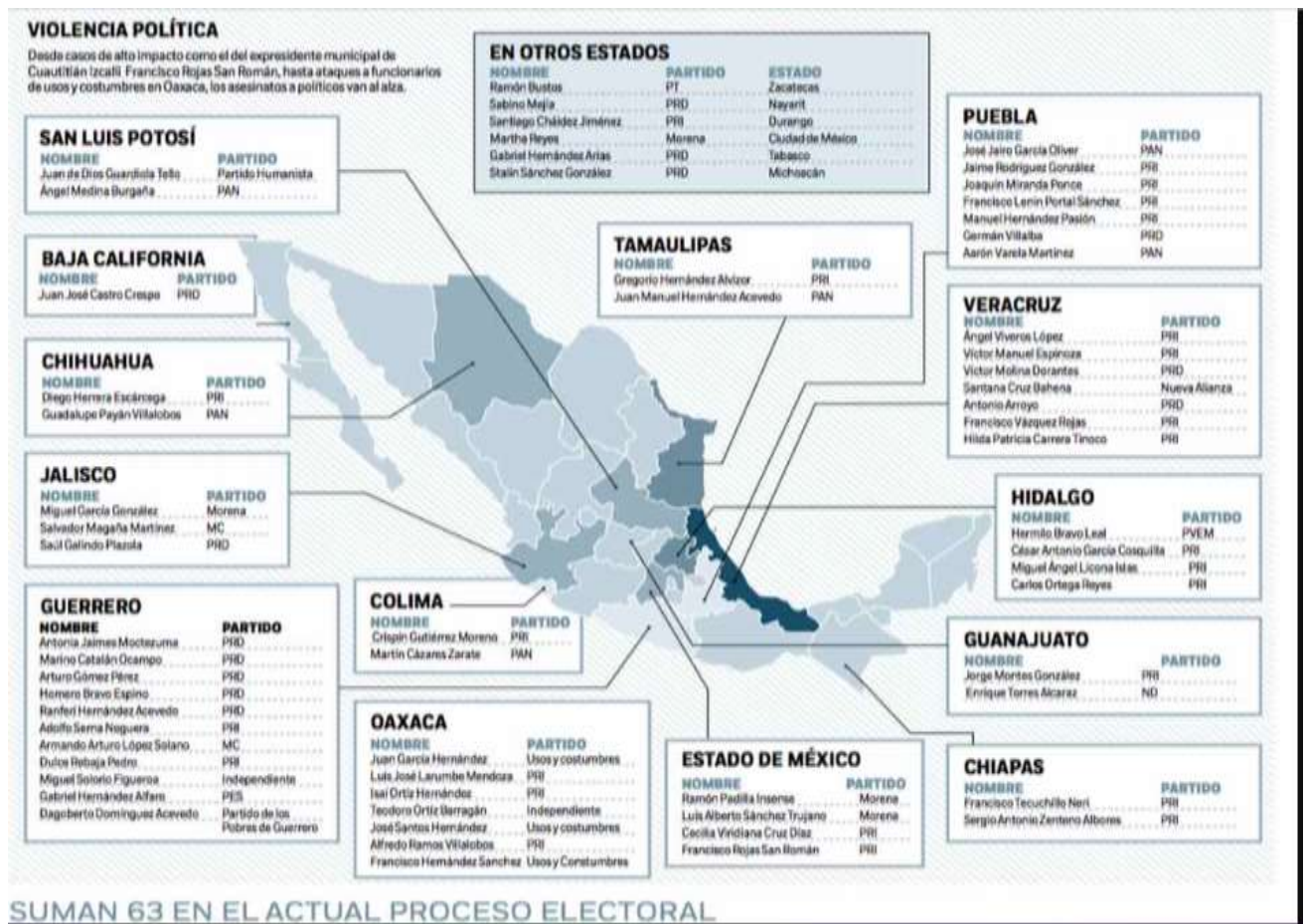
**Los Diputados Blanca Margarita Cuata Domínguez, Virgilio Dante Caballero Pedraza, Alicia Barrientos Pantoja y Juan Romero Tenorio** del Grupo Parlamentario de MORENA, integrantes de la LXIII Legislatura del Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 58 y 59 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, nos permitimos someter ante esta Soberanía la siguiente proposición con punto de acuerdo de **urgente u obvia resolución**, con base en las siguientes:

### **Consideraciones**

Ante un panorama adverso que vislumbra el país, derivado de los altos costos que han tenido las supuestas reformas estructurales que se llevaron a cabo durante este sexenio, así como el grave deterioro del tejido social, derivado de la falta de gobernabilidad que se da en varios estados de la República, consecuencia del crimen organizado, han tenido como desenlace no solo agresiones a la ciudadanía en general, sino que en ésta época electoral, ha sido factor para infundir miedo a los candidatos y sus grupos de simpatizantes.

¿La democracia está en peligro? Es algo que no lo podemos saber, sino hasta el primero de julio de 2018, donde la ciudadanía tendrá que salir a votar, no solo por sus gobernantes, sino por un país que se recomponga a través de paz y en contra de la impunidad.

Los crímenes políticos en el actual proceso electoral van al alza, datos revelan que, al trece de marzo de este año, se han suscitado 63 de casos ligados a crímenes políticos.



1

<sup>1</sup> <http://cdn2.excelsior.com.mx/media/pictures/2018/03/13/1878230.jpg> consultado el 31 de mayo de 2018 10:52

Las estadísticas, señalan que tenemos que existe un crimen de este tipo cada tres días, de acuerdo a la publicación en mención.

En ese orden de ideas, el número de muertes derivado del actual proceso electoral va en aumento, tan solo el día 28 de mayo por la tarde, colaboradores de campaña del candidato a la Gubernatura del estado de Morelos por la coalición Juntos Haremos Historia, Cuauhtémoc Blanco, fueron atacados a tiros por unos sujetos que iban a bordo de una motocicleta, cuando se encontraban en una vulcanizadora, privando de la vida a la Sra. María Félix Fajardo Cardoso, activista y gestora social del municipio de Jiutepec, resultando herida es Mayra Anahí Carvajal Cortés, quien recibió tres impactos de bala en la cabeza, lo que le ocasionó la pérdida del ojo derecho quedando con la mandíbula desecha, asimismo el encargado del establecimiento, José Luis Cisneros, recibió dos balazos, uno en el pecho y otro en el abdomen.<sup>2</sup>

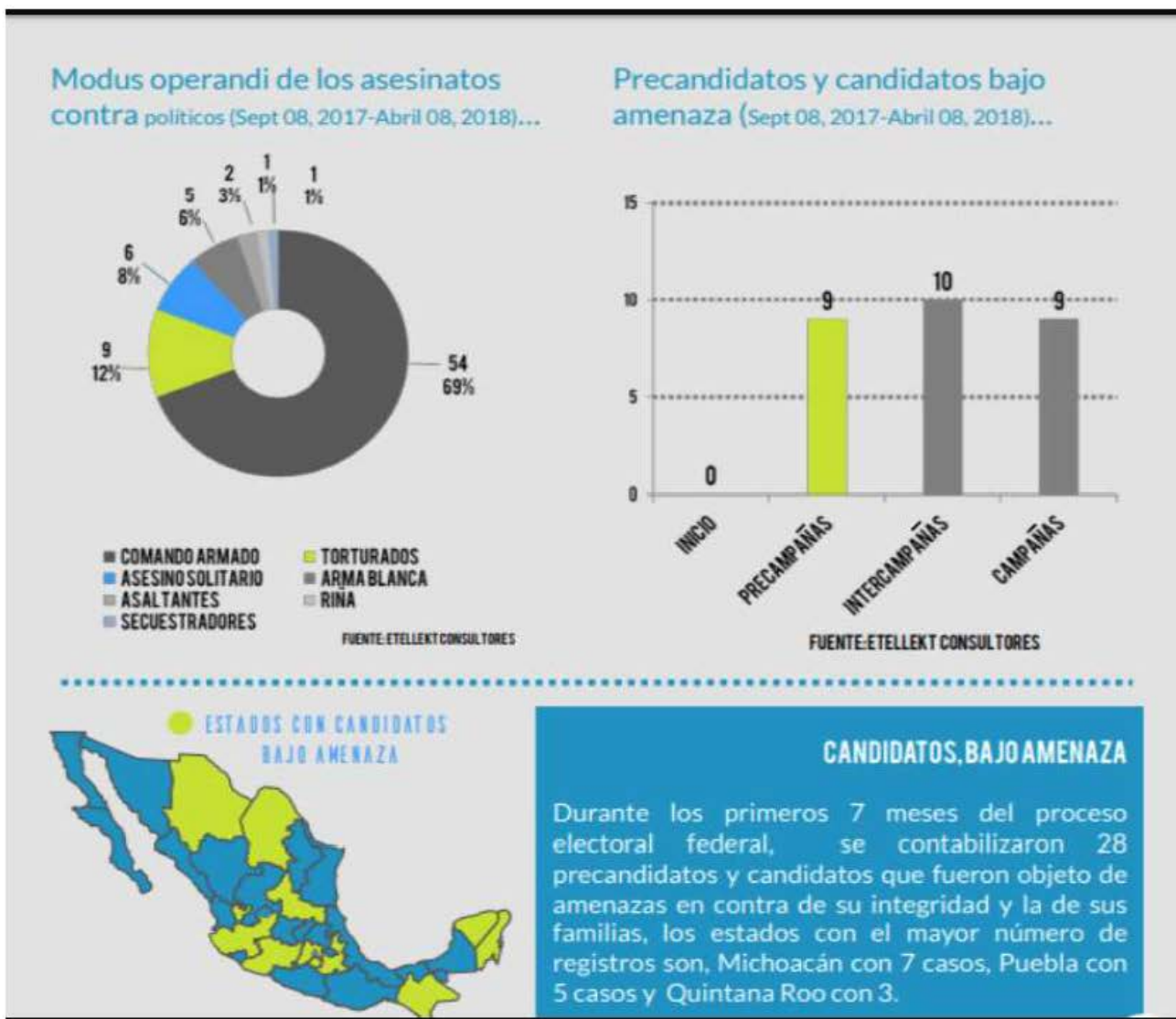
Lo anterior, resulta a todas luces alarmante y no lo debemos permitir, por otro lado, Animal Político señala que van de 82 políticos muertos, señalando lo siguiente:

“...De acuerdo con el director de Etellekt, Rubén Salazar, 90 % de las agresiones documentadas en su informe fueron contra funcionarios y candidatos del ámbito local, y esto lo atribuye al interés de la delincuencia organizada por controlar políticamente a las localidades mediante las policías, así como servicios de agua y electricidad. El informe consultado por este medio destaca que el 69 % de las víctimas

---

<sup>2</sup> <https://regeneracion.mx/asesinan-a-colaboradora-de-campana-de-cuauhtemoc-blanco-dos-mas-resultaron-heridas/>

fueron asesinadas por grupos armados (54 casos), mientras que en otro 12 % (9 casos) las víctimas fueron privadas de la libertad y posteriormente halladas sin vida y con señales de violencia.”...<sup>3</sup>



4

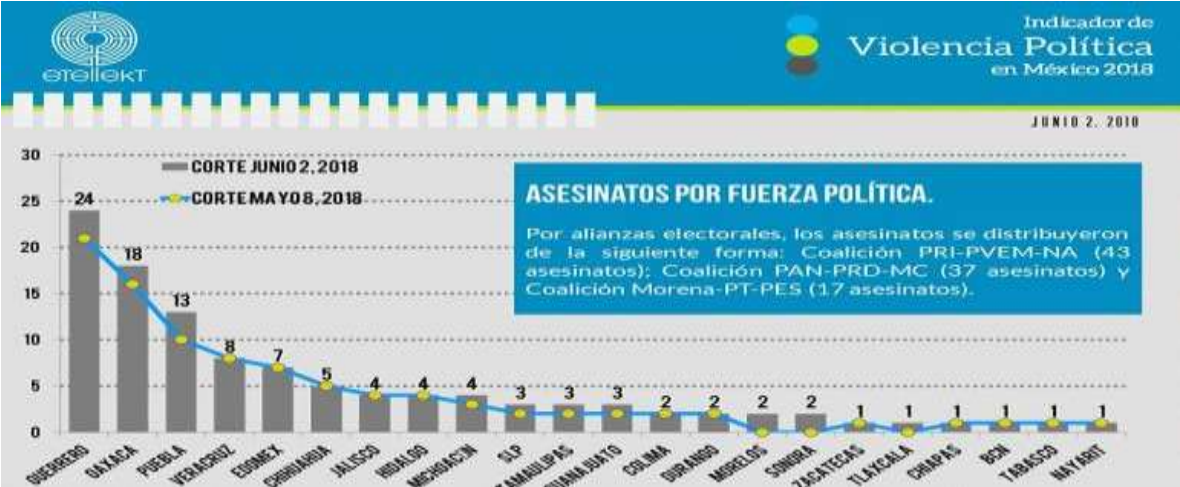
<sup>3</sup> <https://www.animalpolitico.com/2018/04/politicos-asesinados-proceso-electoral/> consultado el 31 de mayo de 2018 a las 11:27 hrs

<sup>4</sup> <https://www.animalpolitico.com/wp-content/uploads/2018/04/Etellect.png> Consultado el 31 de mayo de 2018 a las 11:33 hrs

De igual manera, hasta el viernes 31 de mayo, el número de políticos y candidatos asesinados en México desde que inició el proceso electoral tenía una cifra de 105 víctimas, sin embargo, en las últimas horas de este sábado 2 de junio, se sumaron cinco asesinatos más, con lo que la cifra asciende a 110 políticos asesinados.

Según el informe de Violencia Política en México 2018, de la consultora Etellekt, desde el inicio del proceso electoral y hasta el 2 de junio, se han producido 382 agresiones contra políticos, entre ellos los 110 asesinatos.<sup>5</sup>

Es importante, destacar que el informe indica que la violencia se expande a nivel municipal, abarcando un total de 252 municipios de México. Estos datos convierten a este proceso electoral en el más violento en la historia del país.



6

<sup>5</sup> <http://www.elhorizonte.mx/nacional/van-110-politicos-asesinados-durante-el-proceso-electoral/2196944> consultado el 04/06/2018 13:16 horas

<sup>6</sup> <http://www.economiahoy.mx/nacional-eAm-mx/noticias/9184235/06/18/A-26-dias-de-las-elecciones-van-41-candidatos-asesinados-en-Mexico.html>

Consecuencia de lo anterior, resulta por demás grave que se señale que el crimen organizado quiere controlar políticamente las localidades, por lo tanto, es deber de los legisladores tomar cartas en el asunto, ya que es bien sabido que el día 4 de abril del año en curso, se presentó por parte de la Secretaria de Gobernación y del Instituto Nacional Electoral un protocolo de protección para los candidatos presidenciales, en el cual la Comisión Nacional de Seguridad y el Estado Mayor se harán cargo de la seguridad de los contendientes.

Lo anterior no es suficiente, dado que la violencia que se ésta dando en los ámbitos locales es para tener el control de los municipios por parte del crimen organizado, es necesario exhortar no solo a la Secretaria de Gobernación y al Instituto Nacional Electoral, sino también a las 32 entidades Federativas para que, en conjunto con los Organismos Públicos Locales Electorales, generen en conjunto las medidas de protección necesarias para garantizar la seguridad de los candidatos y sus simpatizantes, así como de la población en general, garantizando así unas elecciones libres y pacíficas al país.

Por lo anteriormente expuesto, someto a consideración de esta soberanía, el siguiente:

### **PUNTO DE ACUERDO**

**Único.** – La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Secretaria de Gobernación y al Instituto Nacional Electoral, así como a las 32 entidades Federativas para que, en conjunto con los Organismos Públicos Locales Electorales, generen las medidas de protección necesarias para garantizar la seguridad de los

candidatos y sus simpatizantes, así como de la población en general, garantizando así unas elecciones libres y pacíficas al país.

Dado en el Recinto Legislativo de San Lázaro, a 05 de junio de 2018.

**Dip. Blanca Margarita Cuata Domínguez**

**Dip. Alicia Barrientos Pantoja**

**Dip. Juan Romero Tenorio**

**Dip. Virgilio Dante Caballero Pedraza**